



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000725-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a estudios de Formación Profesional de nueva implantación en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 19 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100725 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a estudios de formación profesional de nueva implantación que tiene previsto la Junta de Castilla y León comenzar a impartir en la provincia de Ávila en los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100725, se manifiesta lo siguiente:

La nueva oferta de formación profesional, para el curso 2022/2023, en lo que respecta a la provincia de Ávila, prevé la implantación de 4 ciclos formativos (2 de grado superior, 1 de grado medio y 1 de grado básico).

Localidad	Centro educativo	Nivel	Ciclo Formativo
Arenas de San Pedro	IES Arenas de San Pedro	CFGS	Higiene bucodental
Ávila	CIFP Agraria Ávila	CFGM	Elaboración de productos alimenticios
Ávila	IES Jorge Santayana	CFGS	Gestión de alojamientos turísticos
Las Navas del Marqués	IES María de Córdoba	CFGB	Aprovechamientos forestales



Por otro lado, se prevé en el IES Alonso de Madrigal, la implantación del primer curso del ciclo formativo de grado superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Localidad	Centro educativo	Nivel	Ciclo Formativo	Observaciones
Ávila	IES Alonso de Madrigal	CFGS	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	Se implanta 1º curso, ya funcionaba 2º curso

Por los que se refiere a la implantación de nuevos estudios en la provincia de Ávila en el curso 2023-2024, conviene recordar que el VI Plan de Formación Profesional, cursos 2021-2022 a 2024-2025, contempla entre sus programas, el Programa MADIOF (Mapa Dinámico de Oferta Formativa), destinado a mantener una oferta formativa ajustada a las necesidades de personal cualificado del tejido productivo regional en un contexto de continuo cambio.

Para adaptar y ajustar la oferta formativa a las necesidades, es necesario realizar un diagnóstico de necesidades, que ha de tener presente los condicionantes de compromiso con el territorio y contribución al crecimiento y al desarrollo de la economía regional, y debe alinearse con las políticas sociales, económicas y de empleo, formando parte de una estrategia única cuyo fin principal sea el progreso sostenible de toda la Comunidad. Esta estrategia debe tener en cuenta la situación actual del sistema productivo y sus posibilidades de evolución futura.

En esta línea, la Consejería de Educación, desarrolla un proceso de adecuación y ajuste de la oferta de ciclos formativos a las necesidades de formación de personal cualificado, teniendo en cuenta diversos factores además de los mencionados. En este proceso no sólo se considera que los ciclos implantados cuenten con una demanda de plazas suficiente, sino que además generen empleabilidad en el territorio de la Comunidad.

Anualmente se revisa la oferta de ciclos formativos, incrementando la oferta de formación profesional y el número de plazas en aquellos ciclos formativos que proporcionen las competencias profesionales más demandadas por el tejido productivo de Castilla y León; es decir, en aquellos ciclos que tienen un mayor grado de empleabilidad dentro de la Comunidad, manteniendo un modelo de planificación orientado al empleo y cuidando la distribución de la oferta en el territorio de la Comunidad. Así, el mapa de oferta de títulos se actualiza anualmente una vez valorados también los recursos humanos, espacios y equipamientos necesarios, desarrollando una oferta regional de ciclos formativos amplia y diversificada.

De acuerdo con lo anterior, de cara al curso 2023-2024, en el mes de enero, se valorarán por los servicios técnicos, las propuestas de implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional realizadas por las Direcciones Provinciales de Educación y otros grupos. Todo ello con el fin de determinar la viabilidad de la implantación de nuevos ciclos formativos en la provincia de Ávila.

Valladolid, 1 de septiembre de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.